

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo donde tenga su domicilio el/la demandante o se halle la sede del órgano autor de acto impugnado, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 8, 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes.

Sevilla, 25 de abril de 2003.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

A N E X O

Organismo: Servicio Andaluz de Salud.

Centro de Destino: Hospital Universitario «Puerta del Mar» en Cádiz.

Denominación del puesto: Director Económico-Administrativo.

Modo de acceso: Libre designación.

Requisitos para el desempeño: Titulación: Licenciado o Diplomado Universitario.

Se valorará: Formación y Experiencia en Gestión Sanitaria y en Gestoría de Usuarios.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 2 de mayo de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública en su nueva redacción dada por la Ley 23/1998, de 28 de julio, y en el artículo 52 del Real Decreto

364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril) por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Este Rectorado ha resuelto anunciar para su provisión, por el procedimiento de libre designación, el puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo II de la presente Resolución con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño en la vigente Relación de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario de Administración y Servicios, aprobada mediante acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de esta Universidad de 21 de diciembre de 2001 y de su Consejo Social de 5 de febrero de 2002.

Segunda. Los interesados dirigirán sus solicitudes al Rectorado de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13, 14071 Córdoba, en el modelo de solicitud publicado como Anexo I a la presente convocatoria.

Tercera. El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarta. Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno alegar.

Córdoba, 2 de mayo de 2003.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

ANEXO I

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:
DNI:	Cuerpo o Escala:		Situación administrativa:	
NRP:	Domicilio, calle y número:			
Localidad:		Provincia:		Teléfono de contacto:

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Centro directivo:	Localidad:	Provincia:
Puesto de trabajo:		Nivel:	Fecha posesión:
		Complemento específico:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha..... (“BOJA” de), para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto:		Centro directivo:
Nivel:	Complemento específico:	Localidad y provincia:

En, a dede 2003

ILMO. SR. GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA.

ANEXO II

Código	Denominación del puesto	C.E.	Nivel	TP	FP	Adscripción			Titulación	Formación específica	Observaciones
						Adm.	Grupo	Cuerpo			
(1)			C.D.	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
	GABINETE EQUIPO RECTORAL										
OO1	6 07 Secretaria Equipo Rectoral	6.182,28	18	S	L	A4	C/D	EX11			Disponibilidad horaria

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCION de 23 de abril de 2003, del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 25 de junio de 2003.

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y el artículo 17.e) del Real Decreto 552/1985 de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 25 de junio de 2003, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Coordinación Universitaria (Ciudad Universitaria s/n, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Coordinación Universitaria.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

- Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.
- Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.
- Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 20 de junio de 2003, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria (Ciudad Universitaria s/n, 28040 Madrid).

En los concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del

Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º 9 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de abril de 2003.- El Secretario General, José T. Raga.

Universidad Almería

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 12/11/2001
y B.O.E.: 28/11/2001

Concurso nº: 115/01 N° Sorteo 51.521

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

Área de Conocimiento: Análisis Matemático

Presidente Titular: ANGEL RODRIGUEZ PALACIOS

Vocal Secretario Titular: AGRIPINA PETRA RUBIO FLORES

Universidad Cádiz

Concursos Convocados por Resolución de la Universidad de: 31/07/2001
y B.O.E.: 30/08/2001

Concurso nº: 1 N° Sorteo 51.522

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

Área de Conocimiento: Física Aplicada

Presidente Titular: LUIS TOMAS TEJEDOR MARTINEZ

Vocal Secretario Titular: PEDRO SANCHO DIAZ

Concurso nº: 11 N° Sorteo 51.523

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Área de Conocimiento: Ingeniería Química

Presidente Titular: MANUEL GALAN VALLEJO

Vocal Secretario Titular: LUIS ISIDORO ROMERO GARCIA

Concurso nº: 12 N° Sorteo 51.524

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Área de Conocimiento: Lengua Española

Presidente Titular: JOSE MARIA GARCIA MARTIN

Vocal Secretario Titular: MARIANO FRANCO FIGUEROA

Concurso nº: 13 N° Sorteo 51.525

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Área de Conocimiento: Lógica y Filosofía de la Ciencia

Presidente Titular: FRANCISCO JAVIER ECHEVARRIA EZPONDA

Vocal Secretario Titular: ANTONIO FRIAS DELGADO

Concurso nº: 14 N° Sorteo 51.526

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

Área de Conocimiento: Medicina

Presidente Titular: AVELINO SENRA VARELA

Vocal Secretario Titular: ALIPIO MANGAS ROJAS